CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: AMBULANCIAS DEL LLANO S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 822007837-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 117456
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 07 DE 2004
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 6,883,271,361.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 40 33 20 BARZAL ALTO
BARRIO : BARZAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6086611612
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3183399818
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3112782317
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ambulanciasdelllano@ambullano.co
SITIO WEB : www.ambulanciasdelllano.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 40 33 20 BRR BARZAL ALTO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : BARZAL
CORREO ELECTRÓNICO : ambulanciasdelllano@ambullano.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ambulanciasdelllano@ambullano.co

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8621 - ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1504 DEL 26 DE AGOSTO DE 2004 OTORGADA POR NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24529 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2004, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA AMBULANCIAS DEL LLANO LIMITADA I.P.S..

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1504 DEL 26 DE AGOSTO DE 2004 OTORGADA POR NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24529 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2004, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA AMBULANCIAS DEL LLANO LIMITADA I.P.S..

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) AMBULANCIAS DEL LLANO LIMITADA I.P.S.
2) AMBULANCIAS DEL LLANO E.U.
Actual.) AMBULANCIAS DEL LLANO S.A.S

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1079 DEL 21 DE MAYO DE 2008 OTORGADA POR NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30791 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE JULIO DE 2008, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE AMBULANCIAS DEL LLANO LIMITADA I.P.S. POR AMBULANCIAS DEL LLANO E.U.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE FEBRERO DE 2012 SUSCRITO POR EMPRESARIO CONSTITUYENTE REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40783 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE FEBRERO DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE AMBULANCIAS DEL LLANO E.U. POR AMBULANCIAS DEL LLANO S.A.S

CERTIFICA – TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1079 DEL 21 DE MAYO DE 2008 OTORGADA POR NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30791 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE JULIO DE 2008, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A EMPRESA UNIPERSONAL.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1079 DEL 21 DE MAYO DE 2008 OTORGADA POR NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30791 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE JULIO DE 2008, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A EMPRESA UNIPERSONAL.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE FEBRERO DE 2012 DE LA EMPRESARIO CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40783 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE FEBRERO DE 2012, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE EMPRESA UNIPERSONAL A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE FEBRERO DE 2012 DE LA EMPRESARIO CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40783 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE FEBRERO DE 2012, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE EMPRESA UNIPERSONAL A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-535	20060404	NOTARIA CUARTA	VILLAVICENCIO RM09-29307	20070904
EP-535	20060404	NOTARIA CUARTA	VILLAVICENCIO RM09-29307	20070904
EP-1079	20080521	NOTARIA CUARTA	VILLAVICENCIO RM09-30790	20080709
EP-1079	20080521	NOTARIA CUARTA	VILLAVICENCIO RM09-30791	20080709
EP-1079	20080521	NOTARIA CUARTA	VILLAVICENCIO RM09-30791	20080709
EP-1079	20080521	NOTARIA CUARTA	VILLAVICENCIO RM09-30790	20080709
EP-1079	20080521	NOTARIA CUARTA	VILLAVICENCIO RM09-30791	20080709
EP-1079	20080521	NOTARIA CUARTA	VILLAVICENCIO RM09-30791	20080709
DOC.PRIV.	20120227	EMPRESARIO CONSTITUYENTE	VILLAVICENCIO RM09-40783	20120228
DOC.PRIV.	20120227	EMPRESARIO CONSTITUYENTE	VILLAVICENCIO RM09-40783	20120228
DP-1	20120620	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-41946	20120622
DP-1	20120620	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-41946	20120622

AC-3	20130326	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-45364	20130614
CE-	20130612	REVISOR FISCAL	VILLAVICENCIO	RM09-45365	20130614
AC-3	20130326	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO	RM09-45364	20130614
CE-	20130612	REVISOR FISCAL	VILLAVICENCIO	RM09-45365	20130614

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: A. PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL DE PACIENTES, CONSULTA DE ENFERMERIA, ACTIVIDADES DE PREVENCION Y PROMOCION EXTRAMURAL, GARANTIZAR Y ORGANIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CONTEMPLADOS EN EL POS Y POSS, SUMINISTRO DE ELEMENTOS HOSPITALARIOS, MEDIOS QUIRÚRGICOS Y MEDICAMENTOS PARA UN MEJOR DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL; B. LA SOCIEDAD PODRÁ CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS Y AGENCIAR, REPRESENTAR Y AUSPICIAR PERSONAS Y FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES NECESARIAS, ACCESORIAS O COMPLEMENTARIAS A LAS DE LA SOCIEDAD, ADICIONALMENTE LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR, CONSERVAR, GRAVAR CON PRENDA O HIPOTECA O CUALQUIER OTRA CLASE DE GRAVAMEN, CUALQUIER TIPO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULO DE VALORES, DAR Y RECIBIR DINEROS EN MUTUO, FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES CUYO OBJETO FACILITE, COMPLEMENTE O SEA CONVENIENTE AL OBJETO DE LA SOCIEDAD Y EN GENERAL LLEVAR A CABO TODO ACTO O CONTRATO QUE SEA CONVENIENTE O QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN SU OBJETO. C. SE ENTIENDE INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y QUE TENGA FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES Y CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: 1. ADQUIRIR BIENES E INMUEBLES, CORPORALES E INCORPORALES, TANGIBLES E INTANGIBLES. 2. CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTAS CORRIENTES, DEPÓSITOS BANCARIOS, ETC. 3. CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN INTERÉS, DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO. 4. CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. 5. ADQUIRIR, ENDOSAR, AVALAR, TRANSFERIR, DESCONTAR, ETC. CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO, PAGARES Y EN GENERAL TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES. 6. PARTICIPAR COMO SOCIO EN OTRAS REUNIONES. 7. EN GENERAL, CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	1.000,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	715.000.000,00	715,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	715.000.000,00	715,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 01 de 2023 DEL 15 DE FEBRERO DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 96206 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE FEBRERO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
REPRESENTANTE LEGAL	JARAMILLO GARZON VALERIA	CC 1,006,877,027

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 02 DE 2023 DEL 10 DE MAYO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINAROA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 98303 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GARZON TORRES CLAUDIA PATRICIA	CC 40,401,413

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y EN SU AUSENCIA, TENDRÁ UN SUPLENTE QUIEN SERÁ EL SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZA, EN PLENA CAPACIDAD, EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISIÓN O RENOVACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JUDICIAL. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA RENOVACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA, TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. PARÁGRAFO: MIENTRAS LA SOCIEDAD PERTENEZCA A UN SOLO ACCIONISTA, LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL, ESTARÁN A CARGO DEL CONSTITUYENTE INICIAL. ***FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO IOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRACTOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRINCIPALES

POR ACTA DEL 21 DE AGOSTO DE 2007 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29240 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE AGOSTO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LOPEZ MOLINA JUAN DAVID	CC 71,777,324	82147-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRIMEROS SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 03 DE JULIO DE 2008 DE EMPRESARIO CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30855 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JULIO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	CARDENAS COLORADO OMAR MAURICIO	CC 86,061,092	96574-T

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** AMBULANCIAS DEL LLANO
MATRICULA : 117472
FECHA DE MATRICULA : 20040907
FECHA DE RENOVACION : 20240327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CRA 40 NO. 33-20 BARZAL ALTO
BARRIO : BARZAL
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO

TELEFONO 1 : 6611612
TELEFONO 2 : 3183399818
CORREO ELECTRONICO : ambulanciasdelllano@ambullano.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8621 - ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 6,878,271,361

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** AMBULANCIAS DEL LLANO PUERTO GAITAN
MATRICULA : 303821
FECHA DE MATRICULA : 20161020
FECHA DE RENOVACION : 20240327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CRA 12 13 A 20
BARRIO : MANACACIAS
MUNICIPIO : 50568 - PUERTO GAITAN
TELEFONO 1 : 3183399818
TELEFONO 2 : 6611612
TELEFONO 3 : 3112782317
CORREO ELECTRONICO : ambulanciasdelllano@ambullano.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8621 - ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** AMBULANCIAS DEL LLANO ACACIAS
MATRICULA : 463354
FECHA DE MATRICULA : 20240809
FECHA DE RENOVACION : 20240809
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CL 14A Nro.32-72
BARRIO : LA ESPERANZA
MUNICIPIO : 50006 - ACACIAS
TELEFONO 1 : 3183399818
CORREO ELECTRONICO : ambulanciasdelllano@ambullano.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10,910,554,861
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8699

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una

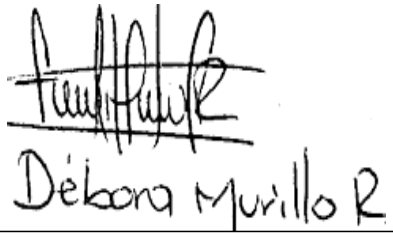
entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ZDcgEGGvFv

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****